

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr143
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-12-12 PAGINA: 1 de 1

32.1

Fusagasugá, 2025-04-08

### AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA

La Universidad de Cundinamarca en el marco de lo establecido en el Manual y Estatuto de Contratación, con el fin de garantizar la selección objetiva transparencia, publicidad, principio congruencia y la libre concurrencia dentro de los procesos de contratación universitaria, se hace necesario realizar una ampliación de cronograma. Teniendo en cuenta que la presente ampliación se realiza por la no publicación del concepto técnico quedando así:

<b>No. PROCESO</b>	<b>F-CD-065</b>
<b>OBJETO</b>	<b>“CONTRATAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y/O CULTURALES REALIZADAS POR EL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO CAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN LA VIGENCIA 2025.”</b>

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
<b>Publicación concepto técnico y económico</b>	<b>8 de abril de 2025</b>	A través de la página web de la universidad.
<b>Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades</b>	Únicamente el <b>9 de abril de 2025</b> en el horario de <b>08:00 a.m. a 12:00 m.</b>	A través del correo electrónico <a href="mailto:comprasudec@ucundinamarca.edu.co">comprasudec@ucundinamarca.edu.co</a> Asunto: <b>OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-065.</b> <i>(Ver notas 1, 2, 3 y 5)</i>

**Nota 1.** El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.

**Nota 2.** Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde el correo electrónico registrado o registrados en el Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente; o cuentas de correo institucional o cuentas de correo con dominio empresarial del proponente. Así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

**Nota 3.** Por favor abstenerse de enviar documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

**Nota 4.** No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

**Nota 5.** La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma.

Revisó: Jefe Oficina de Compras 

Proyectó: Karen Salcedo   
Oficina de Compras

32.1-41